

(19) ES (11) NUMERO (21) 296336 (22) FECHA DE PRESENTACION 14 ENE. 1987	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1987

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
84 19168	14 de Diciembre de 1.984	Francia.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E01 F 9/10

(54) TITULO DE LA INVENCION
BALIZA VIARIA.

(57) SOLICITANTE (S)
ALLIBERT S.A. (Société Anonyme).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
129, Avenue Léon Blum, 38042 GRENOBLE CEDEX (Francia).

(62) INVENTOR (ES)

(63) TITULAR (ES)

(64) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

La presente invención tiene por objeto una baliza viaria, que puede utilizarse principalmente en ramales de autopista.

5 Se conocen diferentes tipos de balizas viarias que pueden utilizarse en ramificaciones de autopista en las que forman malecones.

Existen en particular balizas de este tipo de cemento. Estas balizas son peligrosas en caso de choque con un vehículo automóvil y son, por otra parte, costosas de realización y necesitan trabajos in situ bastante importantes.

10 Se conocen igualmente balizas metálicas que prolongan las "guías de deslizamiento de seguridad" de las autopistas. A pesar de las precauciones tomadas, en la elección y la forma de los perfiles, tales malecones son particularmente peligrosos en caso de choque frontal con un vehículo, para los cuales constituyen un verdadero arpón.

15 Se han propuesto igualmente balizas de materia plástica convenientemente ancladas al suelo mediante piés ó clavijas metálicas. En caso de choque con un automóvil, la baliza es destruída no constituyendo en general un peligro serio para el vehículo y sus ocupantes, debido a su relativa fragilidad. Evidentemente una baliza de este tipo no puede jugar ningún papel significativo de amortiguado del coche ó de recolocación en línea del vehículo en caso de defecto de trayectoria que conduzca al vehículo a salirse de la calzada.

20
25
30 La presente invención tiene por objeto una baliza viaria perfeccionada, de bajo precio de costo, que presenta un funcionamiento muy bueno de amortiguación de choque que contribuye de forma eficaz a la seguridad pasiva viaria, tanto para vehículos automóviles como para motocicletas.

A este efecto, según la presente invención, la baliza se caracteriza porque está formada por un contenedor de materia plástica que tiene una forma general de estrave de barco, redondeado, que porta sobre sus flancos externos, placas de señalización apropiadas, estando cerrado el contenedor en su base por un fondo sensiblemente plano, y que recibe, cuando la baliza está en su sitio, un lastre de un material fluido ó pulverulento tal como agua ó arena.

De esta forma, la baliza puede fabricarse en grandes series de manera económica, por ejemplo por moldeo, de cualquier materia plástica de calidad apropiada resistente a la intemperie. Su implantación en un ramal se hace fácilmente puesto que basta colocar el contenedor en el lugar deseado del ramal orientándolo convenientemente y preparando únicamente de forma grosera la superficie del terreno que recibe dicha baliza y lastrarla a continuación convenientemente por medio de un material fluido ó pulverulento tal como agua ó arena. Preferentemente, el lastre está constituido por sacos de arena, por ejemplo de 50 kg por unidad, apinados los unos sobre los otros en el contenedor. Así lastrado, el contenedor es insensible al efecto del viento. Si la baliza recibe un topetazo de un vehículo, el choque queda fuertemente amortiguado por la masa del lastre que contiene el contenedor y éste que no está anclado al suelo puede deslizar ligeramente y desplazarse lo que permite obtener un efecto completo de la función de amortiguado. La presente invención y su realización se pondrán más claramente de manifiesto por medio de la descripción que sigue hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista de frente de una baliza realizada según la presente invención,

- La figura 2 es una vista en planta de la baliza,
- La figura 3 es una vista en sección vertical hecha en el plano III-III de la figura 1,

5 - La figura 4 es una vista en sección horizontal hecha en el plano IV-IV de la figura 1,

- La figura 5 muestra una vista en perspectiva por detrás de la baliza.

10 Según el modo de realización ilustrado en los dibujos, la baliza viaria señalada en su conjunto con 1, que forma malecón, puede colocarse principalmente en un ramal de una autopista, está formada, como se vé más claramente en la figura 5, por un contenedor de dimensión apropiada, que puede tener, por ejemplo, 1,30 m a 1,50 m de altura y 1 m a 2 m de anchura.

15 La baliza tiene una forma general de estrave de barco, redondeado, que porta sobre sus flancos respectivamente izquierdo 2, y derecho 3, del lado externo placas 4, 5 de señalización apropiadas, por ejemplo retrorreflectantes.

20 El contenedor está cerrado en su base por un fondo sensiblemente plano 6. El conjunto está reforzado por nervaduras respectivamente 7, 8 del fondo que tienen secciones en canal formado en hueco, como se vé claramente en los dibujos, 9, formados igualmente en canal en hueco sobre el estrave de la baliza en 10, 11 sobre los lados hacia la parte posterior.

25 El contenedor presenta, hacia la parte posterior una pared de altura reducida 12. Ventajosamente, como se ha ilustrado en la figura 4, las placas de señalización retro-reflectantes 4, 5 están colocadas en alojamientos en hueco 13, 14 de los flancos 2, 3.

30 La utilización de la baliza es evidente.

La baliza se coloca en su sitio por simple colocación sobre el suelo, groseramente aplanado, en el lugar previsto de su implantación, estando orientada evidentemente de forma conveniente hacia el ramal de la autopista, con el estrave hacia la parte anterior. Colocada de este modo, la baliza es lastrada por simple apllado, en su interior, de sacos llenos de arena, por ejemplo de 50 kg cada uno. Cuando la baliza está llena, contiene una masa importante de arena que constituirá un dispositivo eficaz de amortiguado de choque. Además, como no está anclada al suelo, bajo el efecto de un choque violento, puede desplazarse ligeramente con deslizamiento sobre el suelo, permitiendo un amortiguado eficaz del choque. La forma redondeada en estrave permite igualmente rectificar eventualmente la trayectoria de un vehículo cuyo control de dirección haya sido perdido. Los órganos atirantadores del contenedor permiten evitar su deterioro si el choque no es demasiado violento. Además, el tensor 9 forma igualmente una especie de charnela alrededor de la cual el contenedor puede deformarse escamoteándose un poco bajo el choque contribuyendo al amortiguado. Aún cuando preferentemente el contenedor estará lastrado con sacos de arena, pueden preverse otras formas de lastrado, por ejemplo por arena ó tierra a granel. Igualmente, se puede prever un lastrado con agua ó con recipientes llenos de agua. Si se ha previsto un lastrado con agua la pared 12 posterior debe estar realizada por ejemplo sensiblemente hasta el nivel del borde posterior de los flancos en las proximidades de los tirantes 10, 11.

La baliza puede estar entoldada ó puede colocarse una red por debajo de los sacos de lastrado si se los desea proteger.

Para dar mayor rigidez a la baliza, las nervaduras laterales 10, 11 pueden realizarse por una nervadura de fondo paralela a la nervadura 8; en este caso la nervaduras central 7 del fondo puede ser suprimida.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Baliza viaria, que puede utilizarse principalmente en ramales de autopista, caracterizada porque está formada por un contenedor de materia plástica que tiene una forma general de estrave de barco, redondeado, que porta sobre sus flancos externos (2, 3) placas de señalización apropiadas (4, 5), estando cerrado el contenedor en su base por un fondo (6) sensiblemente plano y que recibe, cuando la baliza está en su sitio, un lastre de un material fluido ó pulverulento, tal como agua ó arena.

10 2.- Baliza según la reivindicación 1, caracterizada porque la pared del contenedor está formada con nervaduras de... rigidificado (7-11).

15 3.- Baliza según la reivindicación 2, caracterizada porque las citadas nervaduras (7-11) tienen secciones de canales formados en hueco en la pared del contenedor.

4.- Baliza según la reivindicación 2, ó la reivindicación 1, caracterizada porque comprende una nervadura de rigidificado (7, 9) formada en el plano central de la baliza.

20 5.- Baliza según una de las reivindicaciones 1 a 4, precedentes, caracterizada porque el contenedor presenta hacia la parte posterior una pared de altura reducida (12).

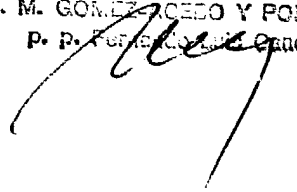
6.- Baliza según una de las reivindicaciones 1 a 5 precedentes, caracterizada porque el lastre está formado por sacos de arena apilados.

25 7.- Baliza viaria; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 ENE. 1987
ALLIBERT, S.A. (Société Anonyme)

J. M. GOMEZ ACEDO Y POMBO
P. P. FERRER GARCIA



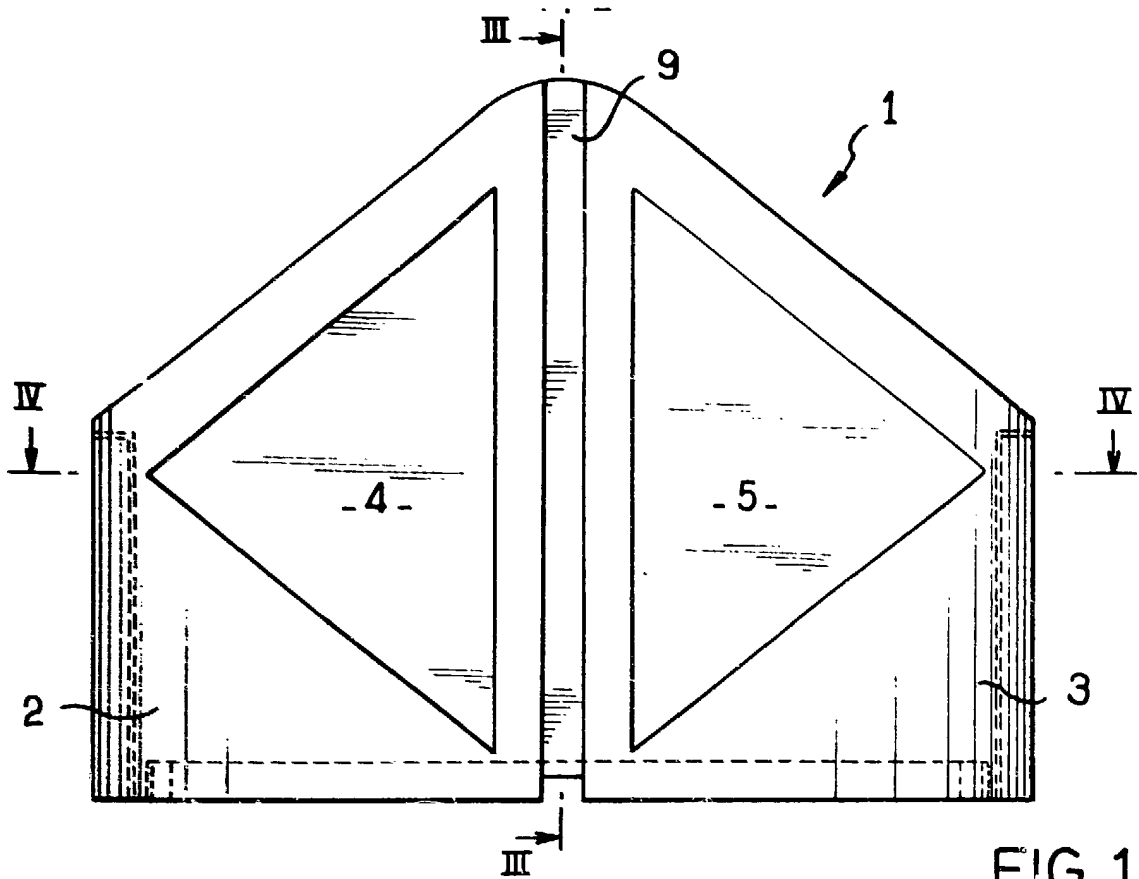


FIG. 1

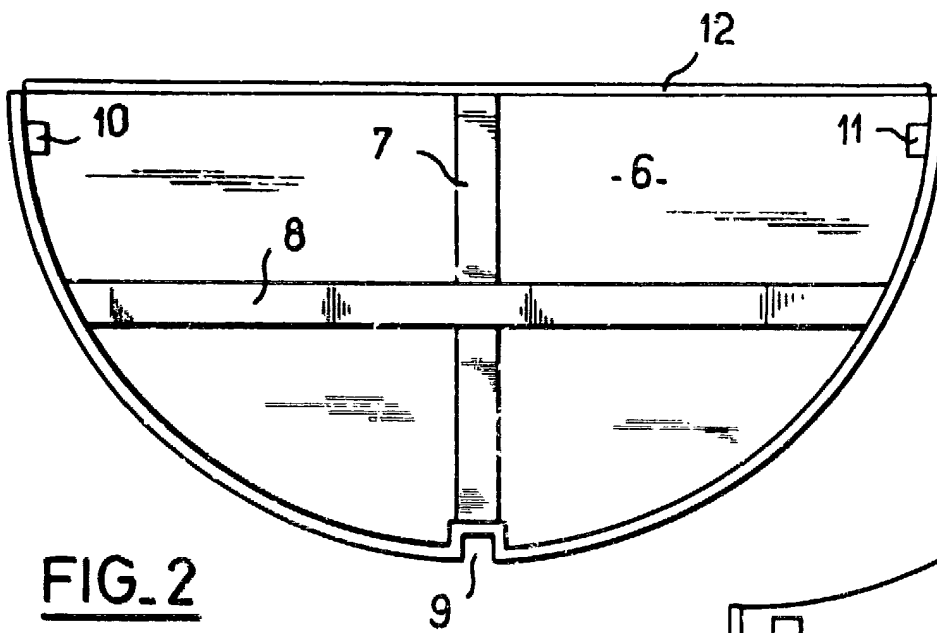


FIG. 2

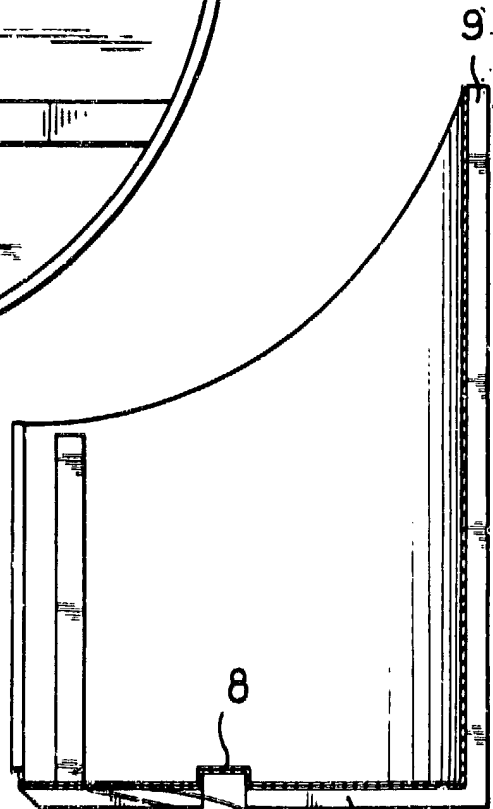


FIG. 3

1957
Madrid

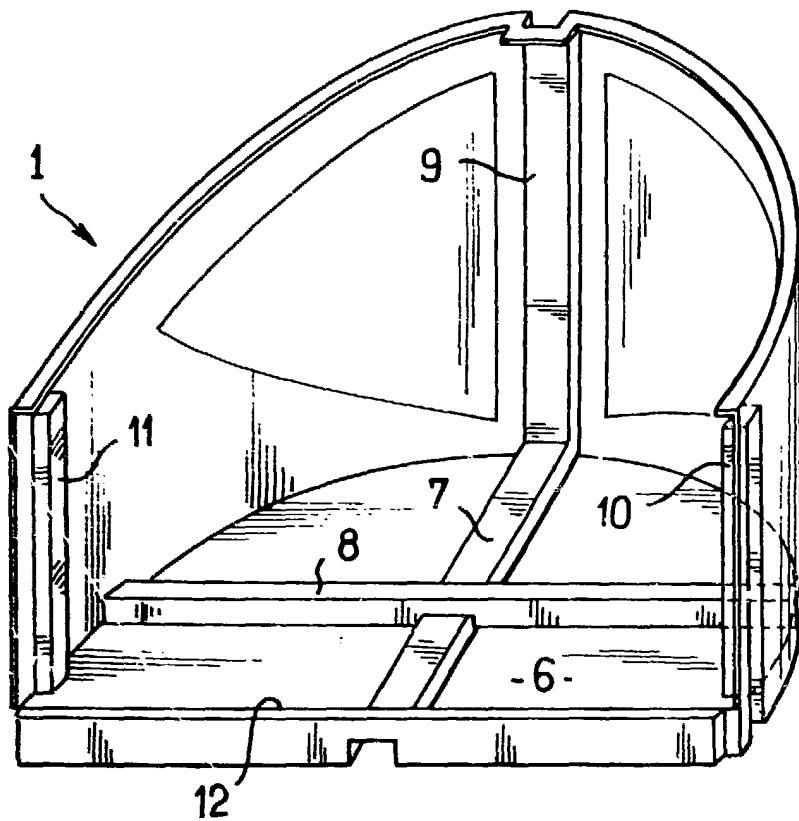


FIG. 5

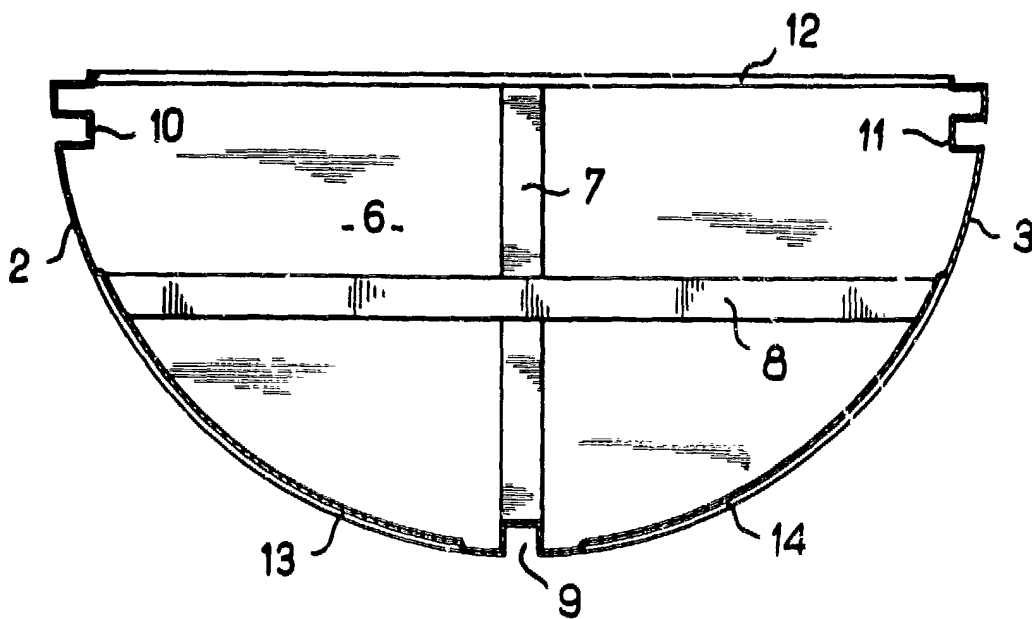


FIG. 4

13 DIC. 1950
Mecanic
P. P. FERRAZ J. GUARDIA